

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL TERRITORIO DEL ESTADO DE VERACRUZ SOBRE EL QUE SE SEÑALA QUE EXISTEN VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

Siendo las 11:00 horas del 15 de diciembre de 2015, en las instalaciones de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres ubicadas en la calle de Dinamarca, número 84, Colonia Juárez, Ciudad de México, se realizó la primera sesión extraordinaria del grupo de trabajo encargado del estudio y análisis de la situación que guarda el territorio del estado de Veracruz sobre el que se señala que existen violaciones a los derechos humanos de las mujeres. En la misma estuvieron presentes David Ricardo Uribe González, Director General Adjunto de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; María Guadalupe Díaz Estrada, Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Instituto Nacional de las Mujeres; María Eugenia Espinosa Mora, Subdirectora del Programa de Asuntos de la Mujer de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Gabriela Josefina Saldivar Hernández, Investigadora del Instituto Nacional de Psiquiatría "Juan Ramón de la Fuente Muñiz", como representante de la institución académica de carácter nacional; Rosío Córdova Plaza, Investigadora de la Universidad Veracruzana, Elida Sánchez Cruz, Investigadora del Colegio de Veracruz, como representantes de instituciones académicas del estado de Veracruz, y Edda Arrez Rebolledo, Directora del Instituto Veracruzano de las Mujeres.

Durante la sesión se desahogaron los siguientes puntos conforme al orden del día siguiente:

1. Bienvenida a cargo de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
2. Presentación de las observaciones de la Secretaría de Gobernación al informe realizado por el grupo de trabajo.
3. Aprobación del informe final.
4. Acuerdos del grupo de trabajo.

### ACUERDOS

**Primero.** Se aprueba, por unanimidad, el informe elaborado por el grupo de trabajo.

**Segundo.** La Conavim en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres notificará a la solicitante y al Gobierno del estado de Veracruz el presente informe.

**Tercero.** La Conavim en coordinación con el Inmujeres realizará la publicación en sus páginas web del presente informe. Asimismo, la Conavim informará al grupo de trabajo respecto de la publicación del mismo.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL TERRITORIO DEL ESTADO DE VERACRUZ SOBRE EL QUE SE SEÑALA QUE EXISTEN VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES**

Se aprueba por unanimidad la presente acta por:

**David Ricardo Uribe González**  
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

  
**María Eugenia Espinosa Mora**  
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

  
**Edda Arrez Rebolledo**  
Directora del Instituto Veracruzano de las Mujeres

  
**María Guadalupe Díaz Estrada**  
Instituto Nacional de las Mujeres

  
**Rosío Córdova Plaza**  
Universidad Veracruzana

  
**Elida Sanchez Cruz**  
Colegio de Veracruz

  
**Gabriela Josefina Saldivar Hernández**  
Investigadora del Instituto Nacional de Psiquiatría  
"Juan Ramón de la Fuente Muñiz"

Estas firmas forman parte integral del acta de la primera sesión extraordinaria del grupo de trabajo para el estudio y análisis de la situación que guarda el territorio del estado de Veracruz sobre el que se señala que existen violaciones a los derechos humanos de las mujeres.